

ACUERDO N°7.840
CONSEJO REGIONAL

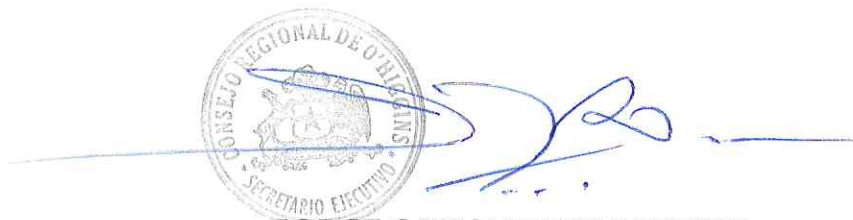
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°769 Ordinaria, celebrada con fecha 09 de Octubre de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.840

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, EN EL SENTIDO QUE JUNTO A LA COMISION SOCIAL E INFRAESTRUCTURA ABORDEN LA GRAVE SITUACION DE ABASTECIMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA POTABLE DE LOS SERVICIOS SANITARIOS RURALES DE LAS LOCALIDADES DE BUCALEMU, CUTEMU Y PAREDONES CENTRO, A OBJETO DE APOYAR ESTAS NECESIDADES A TRAVES DE UNA COMISION CONJUNTA, DONDE PARTICIPE EN FORMA ACTIVA LA DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS Y DE CUENTA DE LAS GESTIONES QUE ESTA REALIZANDO, PARA DAR SOLUCION A LAS GRAVES DIFICULTADES QUE ESTAN ENFRENTADO LOS APR Y LOCALIDADES INDICADAS. DICHA REUNION SE REALIZARA EN LA LOCALIDAD DE CUTEMU, COMUNA DE PAREDONES.

EXTENDIDO EN RANCAGUA A, 09 DE Octubre de 2025



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml.

DISTRIBUCION:

Citado

Sr. Pdte. Comisión Fomento

Archivo Secretaría del Consejo